El Colegio Electoral de Corrientes eligió ya Gobernador y Vice

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
— SAN MARTIN 2044-48 —

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

(PORTE PAGADO) Sucursal Buenos Aires: Balcarce 329 (3er piso) Santa Fe, Viernes 26 de Febrero de 1932 Suc. Rosario Rioja 1912 Año XXII — N.o 7444

Los chinos lograron resistir el terrible ataque japones

EL DR. HONORIO PUEYRREDON FUE ESPERADO EN LA DARSENA POR UNA GRAN CANTIDAD DE PUBLICO

Se organizaron manifestaciones que llegaron hasta el domicilio de Irigoyen

INCIDENTES CON LA POLICIA

BUENOS AIRES, 25 (Austral) — A las 18.45 horas llegó hoy el doctor Honorio Pueyrredón procedente de Montevideo y acompañado por los doctores Mercader y Raito.

Una gran cantidad de público los esperó en la Dársena, teniendo Pueyrredón que hacer grandes esfuerzos para lograr tomar un auto y dirigirse al centro. Concurrió primero al Comité de calle Victoria y luego se dirigió a la casa del Dr. Hipólito Irigoyen.

Como no había permiso para organizar una manifestación, la policía trató de contener la que se había organizado en la Dársena.

Luego en calles Azcuénaga y Alvear la guardia de caballería trató de impedir el paso de los manifestantes, y éstos les arrojaron gran cantidad de pedradas logrando herir a un oficial y un agente de caballería.

Más tarde en Paseo Colón también fué apedreada la policía por numerosos manifestantes.

Y así, en esta forma, con manifestaciones cortadas lograron ir hasta la casa de Irigoyen, obligando al ex mandatario a salir en medio de delirantes vivas.

El Dr. Irigoyen se asomó al balcón y saludó emocionado al pueblo, que al verlo deliraba de entusiasmo. Fué una imponente manifestación.

Los bomberos colocaron frente al domicilio de Irigoyen, dos mangueras; y el departamento de policía envió una compañía de gases lacrimógenos, pero no hubo necesidad de usar nada de eso, pues a las 21 horas más o menos se retiraron todos restableciéndose el orden y la tranquilidad.

Pedro Numa Soto fué consagrado Gbdor. de Corrientes

EL COLEGIO ELECTORAL CONSIGUIO QUORUM

CORRIENTES, 25 — Despues de la fracasada reunión de esta mañana, que solo concurrieron 11 electores autonomistas, sesionando en minoría, pasaron a las 12.30 horas a cuarto intermedio hasta las 18 horas.

Reunido después el Colegio Electoral, consiguió quorum, pues concurrieron 14 electores, los que eligieron Gobernador de la Provincia al doctor Pedro Numa Soto y vice gobernador al señor Pedro Resoagli.

Quedó pues solucionado e lnleito correntino, consiguiéndose que la provincia entre a la anhelada normalidad.

LOS NIPONES LLEVARON A CABO UN FURIOSO Y DESESPERANTE ATAQUE CON TODAS SUS TROPAS

Logrando romper la primera línea de batalla china. — Asimismo los chinos se defendieron heroicamente consiguiendo detener el avance

SHANGHAI, 25. (Austral). — Hoy iniciaron los japoneses un ataque desesperado, volcando todas sus fuerzas destacadas en Shanghai contra las defensas chinas del Oeste de Kiangwan.

Este formidable ataque destruyó la primera línea china, desbandándolos a todos en forma desorganizada.

Los nipones continúan en su furioso avance, habiéndose apoderado esta mañana de Miao-Chung-Chang.

SANGRIENTA LUCHA

SHANGHAI, 25. (Austral). — Esta madrugada en los alrededores de esta ciudad fué teatro de una horrible lucha entre chinos y japoneses, ante el avance desesperado de estos que lograron romper las líneas chinas.

Asimismo, los jefes chinos manifiestan estar conformes del comportamiento de sus tropas, que a pesar de haber sufrido una pequeña derrota, han sido verdaderos valientes ante la furiosa horda nipona, logrando detener su avance.

EVACUACION EXTRANJERA

SHANGHAI, 25. (Austral). — Por orden de las autoridades consulares de Norte América, será evacuada la zona internacional por sus compatriotas, pues se prevé y teme una fuerte batalla que se extenderá rápidamente por todos los alrededores de la ciudad de Shanghai.

Los súbditos alemanes han evacuado ya la zona.

Los japoneses recibieron hoy municiones que desembarcaron de un destróyer y llevaron en camiones a Kian-Wun.

Los nipones para evitar que los chinos reciban refuerzos efectuaron un recio bombardeo aéreo sobre la línea de ferrocarril de Shanghai a Hangchow.

COMUNICADO JAPONES

SHANGHAI, 25. (Austral). — Informaciones recibidas del cuartel general japonés anuncian que a pesar del fuerte ataque de sus tropas, los chinos consiguieron retomar sus posiciones y se repusieron después del desbande producido por la terrible batalla.

PREVENCION AL GOBIERNO CHINO

SHANGHAI, 25. (Austral). — Las autoridades consulares alemanas y los del crucero italiano "Libia" se dirigieron al gobierno japonés haciéndole ver el peligro que para ellos significaría si bombardeaban como anunciaron, el buque insignia japonés, pues éste se encuentra cerca del consulado alemán, y del buque italiano "Libia".

EN LA MANCHURIA

NANKING, 25. (Austral). — El general Chang-Kai-Seck, ha recibido órdenes del gobierno chino para que retome el mando de las fuerzas en la Manchuria a objeto de evitar la acción separatista iniciada, y rechazar el avance japonés.

HONKOW, 25. (Austral). — Dos destróyers japoneses se dirigen velozmente a Fostack, para tomar medidas en represalia contra esta población, pues se dice que numerosos súbditos nipones fueron maltratados.

LA INDEPENDENCIA DE LA MANCHURIA

MUCKDEN, 25. (Austral) — Fué aprobado por el Comité Ejecutivo, el Estatuto del nuevo país de la Manchuria que se llamará "Manchukan" que traducido significa Tierra de Manchuria, resolviéndose además, que Chang-Chui sea la capital.

MUCKDEN, 25. (Austral). — Informan de Harbin que un ejército ruso compuesto por gran cantidad de soldados rusos atravesó la frontera dirigiéndose a Manuck. Se cree que vienen de Libona (Siberia).

Agrega la información que esas tropas son para evitar la agitación producida por el contínuo movimiento de las fuerzas japonesas en su versión en sus operaciones contra China.

EL PRESIDENTE DE LA REP. GRAL. JUSTO HIZO AYER SU PRIMERA VISITA EN CARACTER OFICIAL

Acompañado por el Intendente Dr. Naón y por el diputado Zacagnini visitó dos colonias de vacaciones

BUENOS AIRES, 25 (Austral) — Esta mañana efectuó su primer visita en carácter oficial, el primer mandatario de la Nación general Agustín P. Justo, acompañado por el Intendente Municipal de la ciudad de Buenos Aires Dr. Rómulo S. Naón, y por el diputado socialista independiente señor Antonio Zacagnini.

Los mismos concurrieron a la Colonia Municipal de vacaciones del Parque Centenario, quienes acompañados por otros altos funcionarios municipales y nacionales, recorrieron todas sus dependencias. Luego realizaron también una visita al Parque Avellaneda donde funciona una institución análoga, retirándose todos gratamente impresionados por el buen funcionamiento de los mismos.

El general Justo se dirigió luego a su despacho presidencial donde se abocó a diversos asuntos de interés.

ADOLFO HITLER ADQUIRIO LA CIUDADANIA

Alemana automáticamente

BRUNSVAICK, 25 (Austral). — Fué elegido consejero de la delegación del Estado de Brunsvaick, el leader nacionalista alemán Adolfo Hitler.

Por esta razón adquiere automáticamente la ciudadanía alemana.

SOLICITARON LA CADUCIDAD DEL COL. ELECTORAL

De la provincia de Corrientes

BUENOS AIRES, 25 (Austral) — Llegó hoy al Ministerio del Interior un extenso memorial, solicitando la nulidad del Colegio Electoral de Corrientes. El mismo lo firman once electores liberales, un antipersonalista y un alvearista.

Dicen que de acuerdo a la Constitución de la provincia, dicho cuerpo ya ha caducado; y además que es imposible reunir el Colegio Electoral.

EN LAS OPERACIONES DE AYER EN EL MERCADO DE CAMBIOS NO SE NOTO NINGUNA VARIACION

Los signos monetarios permanecieron estables

BUENOS AIRES, 25 (Austral). — Hoy no se notaron variaciones en el Mercado de Cambios.

Todas las divisas permanecieron estables cotizándose hasta la hora del cierre en la siguiente forma:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	13.64	13.62
DOLLAR	388.63	388.28
FRANCO	15.38	15.36
LIRA	20.35	20.31
PESETA	30.26	30.22

EL T. CORONEL J. B. MOLINA RETO A DUELO

Al Tte. 1º Valotta

BUENOS AIRES, 25 (Austral) — El exsecretario de la Presidencia del Gobierno Provisional, Teniente Coronel J. B. Molina, envió sus padrinos al Teniente 1o. Valotta. Este lo acusa en una carta que se hizo pública en todo el país, de que ha ordenado torturas en la Penitenciaría Nacional.

El Teniente Coronel Molina designó sus padrinos a los Coroneles Alvaro Alzugaray y Pedro Miranda.

Muy posible convocatoria del Congreso

A sesiones extraordinarias

BUENOS AIRES, 25. — En los círculos bien informados de la Casa Rosada se aseguraba que el gobierno está dispuesto a convocar al Congreso a sesiones extraordinarias para después del 15 de marzo, a objeto de tratar sobre las leyes impositivas.

Se cree que ese es el único asunto que será objeto de la convocatoria.

LOTERIA

CORDOBA

1042	con	$	25.000
18548	„	„	5.000
7837	„	„	2.000
8975	„	„	1.000
14896	„	„	1.000
6211	„	„	500
7751	„	„	500
14508	„	„	500
22468	„	„	500

Con pesos 250:
1216, 10296, 10917, 11479, 14472, 24005.

Con pesos 100:
4316, 5002, 5456, 7900, 10924, 10951, 11496, 15571, 17117, 18453, 19103, 19333, 20805, 23115, 25935.

EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES HA RESUELTO QUE D. URIBURU, VIÑAS Y LUGONES

Comparezcan ante la justicia y desvirtúen las imputaciones que se les formulan

BUENOS AIRES, 25 (Austral) — El Ministerio de Relaciones Exteriores en vista de las acusaciones que hacen los diarios contra el inspector de cónsules Dr. David Uriburu, y los cónsules Alberto Viñas y Leopoldo Lugones (h), ha resuelto notificarlos que deben comparecer ante los tribunales para acusar criminalmente a los autores de las imputaciones, haciéndose presente que el doctor Uriburu deducirá inmediatamente; en cambio a Lugones y Viñas se les concede un plazo prudencial por estar en el extranjero.

He aquí el texto de la resolución adoptada por el Ministerio de Relaciones Exteriores:

"Intimar al inspector general de cónsules, don David Uriburu y a los cónsules Alberto Viñas en Génova y Leopoldo Lugones (h), en Amberes, que comparezcan ante la justicia a objeto de desvirtuar las imputaciones que se les formulan, haciendo presente, que en el caso del señor Uriburu, esa acción debe ser deducida inmediatamente y en el caso de Lugones y Viñas, oportunamente, enviándoseles la documentación que corresponda".

RESOLUCION DEL JUEZ ESCOBAR

BUENOS AIRES, 25 (Austral) — El juez Dr. Escobar que entiende en las causas de las torturas ha ordenado que se forme un solo expediente; y ha comenzado ya a designar días y horas para las audiencias.

EL VICE-PRESID. DE LA NACION DR. JULIO A. ROCA

Conferenció con el Gral. Justo

BUENOS AIRES, 25 — Concurrió esta tarde a la Casa Rosada el vice Presidente de la República, doctor Julio A. Roca, quien de inmediato pasó al despacho presidencial.

Celebró una extensa conferencia con el General Justo, no habiendo trascendido en absoluto lo tratado.

Ha fallecido ayer en Buenos Aires la destacada leader feminista Dra. Julieta Lanteri

Su deceso causó honda consternación y se produjo a consecuencia de un accidente automovilístico

BUENOS AIRES, 25 (Austral) — La conocida y destacada leader del feminismo argentino, doctora Julieta Lanteri, ha fallecido esta mañana en el Hospital Rawson, donde se asistía después del accidente automovilístico que le produjo su tan lamentado deceso.

Con la muerte de la Dra. Lanteri pierde mucho el feminismo nacional, pues ella en todo momento bregó con entusiasmo por esa causa tan noble y no escatimó esfuerzo en pro de la justa conquista a que aspira la mujer en la vida política argentina.

Al tenerse conocimiento de la infausta noticia del deceso de la doctora Lanteri, numerosas fueron las personas que desfilaron por la capilla ardiente y pusieron de manifiesto el hondo dolor que esa desaparición les había producido.

El sepelio de sus restos que se efectuará mañana en la necrópolis municipal, constituirá sin duda una imponente manifestación de duelo.

LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE B. AIRES

Declaró en comisión al personal

BUENOS AIRES, 25. (Austral). — El Intendente Municipal dió hoy un decreto dejando en comisión a todo el personal de la Municipalidad.

Por otra resolución se suspende el presupuesto vigente adoptándose duodécimos del presupuesto del año 1930 [illegible]

VARIOS JEFES DE POLICIA HOY TOMAN POSESION

Ayer se ausentaron de esta ciudad para hacer entrega, empleados de Contaduría

Varios empleados de la Contaduría General, salieron ayer para hacer entrega de algunas jefaturas de policía, siendo los empleados los siguientes: Virgilio Leiva, para entregar la Jefatura de 9 de Julio y San Cristóbal; Domingo Méndez Barrios, la de Castellanos; Benjamín Ferreyra, la de San Javier y Nicolás Ferruglia entregará la Jefatura de Las Colonias al Secretario y Comisario de Ordenes de la misma, señor Luis Valloud, hasta tanto se designe jefe.

Resulta pavorosa la situación económica de la provincia, despues de los datos publicados por el gobierno

Jamás nadie hubiera pensado en un tan formidable de- ...mbe económico como el que presenta nuestra provincia ... vez conocidas las cifras exactas de la deuda flotante y ...gible dadas a publicidad oficialmente por el Ejecutivo. ...uarenta millones de pesos, sin contar la deuda externa, pa- una población de poco más de un millón de habitantes, es ...o que significa!

¿Qué hombres, qué estadistas han gobernado a Santa ... para llevarnos a un estado tan calamitoso? ¿En qué se gastó esa montaña de dinero, cuando las obras públi- ... debían pagarse con el empréstito exterior de treinta y ...co millones de pesos?

He ahí algo imposible de responder satisfactoriamente. ... que hemos estado viviendo con presupuestos de lujo, acu- ...lando déficit tras déficit, sin que nadie tratara de cerrar ... compuerta por donde salía a torrentes la riqueza pública ...sta dejar en la miseria el tesoro y el crédito del Estado.

Días atrás decíamos, tomando cifras parciales y a groso ...do, que este año el gobierno tendría un presupuesto de ...stos aproximado a los 70 millones de pesos. Conocidos los guarismos publicados, ese presupuesto será de 83 millones, a pagarse con una entrada, — tomando en cuenta la renta del ejercicio anterior — de 36 millones de pesos. Aun suponiendo que se realice una política de extricta economía, como aquella aconsejada por Avellaneda en una situación parecida, podrán economizarse unos dos millones de pesos.

Quiere decir que el déficit real será de 45 millones de pesos, es decir habrase aumentado en cinco millones más de ... que en la actualidad se estipula.

Pero seamos optimistas y lleguemos a que los gastos puedan ajustarse a las entradas, siempre estaríamos con los 40 millones de deuda, no se habría podido amortizar un centavo de lo que se debe con los recursos corrientes.

Tal es lo que tiene por delante el Ejecutivo y la Legislatura, una vez en funciones. Entonces, surge la necesidad de emplear una política económica y financiera de fondo, es indispensable la acción inteligente y enérgica de hombres capaces de abarcar el problema en toda su magnitud para resolverlo con eficiencia. Y esa obra, a nuestro juicio no puede ser de un año, ni de dos y se requiere, como bien lo dice el comunicado oficial, la cooperación de todos, muy particularmente de los grandes contribuyentes.

Desde luego es imposible fijar nuevos impuestos al pueblo, sobre todo en lo que concierne al consumo, deberá irse más arriba, a la renta, a los capitales fuertes, en efectivo o en bienes inmuebles, muchos de los cuales permanecen improductivos a la espera de una reacción económica para vender por cien, lo que se adquirió por diez.

El latifundio es un cáncer argentino y en nuestra provincia existe lo mismo en el norte que en el sur, — en el norte hay terratenientes hasta con 700 leguas de campo, como La Forestal — y es allí donde el gobierno debe buscar su fuente de recursos para enjugar semejante deuda, vergonzosa por haberse hecho sin ningún provecho para la colectividad.

Pensar en empréstitos, tal como está el crédito en el exterior, sería incurrir en un grave error técnico, ya que doctrinariamente lo peor que puede hacer un Estado es recurrir a él para pagar deudas en tiempos normales.

Por eso cuando oímos que el gobierno dice esmerarse en buscar economías, consideramos que está en lo justo, pero que esas economías no sean las famosas de la sopa del loro, la supresión de algunos tinterillos u ordenanzas, mientras por otros lados la esclusa permanece abierta.

Que no vayan a suprimirse escuelas, a guisa por apretar la bolsa, mientras las reparticiones burocráticas se plagan de elementos ociosos.

Por otra parte hay que fomentar el trabajo, el intercambio comercial y así aumentará también la renta pública.

El dinero del fisco se ha gastado o mal gastado, no se pierda tiempo en buscar quienes fueron los culpables — sin anular tampoco las responsabilidades — gánesele estudiando un plan serio y llevándolo a la práctica. No dará brillo a la administración que lo realice, pero le dará crédito de verdad, como se lo dió a Iturraspe en ocasión parecida.

Por eso hemos dicho que la hora de la política menuda o de interés partidario ha pasado; ahora sólo hay que pensar, los de arriba y los del llano, en reconstruir el edificio en ruinas. Es lo patriótico.

...L RESPETO AL PODER JUDICIAL

...l gobierno de Córdoba reincorporó a dos magistrados

El gobierno de la provincia de Córdoba ha firmado un decreto ...or el cual se reincorpora a su cargo al Juez de Crimen de la capital ...r. José Ignacio Yofre y al fiscal José León Schwartz, quienes fueron ...xonerados por la intervención federal debido a que los magistrados ...e referencia no habían encontrado méritos para procesar a un ex- ...inistro de hacienda de la provincia.

Estos atropellos al poder judicial han sido la característica sa- ...ente del pasado gobierno provisional y de sus agentes los interven- ...res en las provincias. La prensa del país se ha ocupado a menudo ...e estos casos de cesantías provocadas no por el deseo de reorgani- ...r el Poder Judicial, sino como una medida de represalia contra los ...agistrados, cuando éstos no han producido un fallo que, aun cuando ...plicara una injusticia, fuera a servir los intereses pocas veces l... ...os de las autoridades de facto.

Los magistrados judiciales, cuya estabilidad la asegura la Cons- ...ución Nacional y de las provincias, han venido a estar supeditados a ... voluntad de gobierno provisorio. Ello im... indudablemente un ...ropello a uno de los poderes fundamentales en que reposa nuestro ...stema republicano de gobierno y que se basa precisamente en la ...beranía de cada poder en su propia esfera de acción, guardando la ...monía recíproca que debe haber entre uno y otros.

La vuelta al imperio de la constitución y las leyes debe traer ...mo consecuencia la revisión de muchos actos del gobierno de fac- ... entre ellos el nombramiento y remoción de muchos magistrados ...cionales y provinciales hechos al margen de la ley y de los prin- ...ios de justicia y equidad que siempre deben imperar por sobre ...dos los intereses particulares o de partido.

Por eso el gobierno de la provincia de Córdoba ha creído con- ...niente reparar una injusticia dejando sin efecto una resolución de ... autoridad de facto que implicaba una violación del sistema repu- ...cano de gobierno que proclama nuestra Constitución Nacional ...ncorporando a sus respectivos cargos a magistrados cuyos méritos ... intachables. El gobierno obra así dentro de las normas legales ... reafirma la teoría del respeto mutuo que debe imperar entre los ...eres del estado, para que éste pueda desenvolver su acción juri- ... ...ecial sin restricciones.

El traslado al Colegio Nacional de la Escuela Normal

UN GRAVE ERROR QUE DEBE IMPEDIRLO EL MINISTRO IRIONDO

El ex-Ministro de Instrucción Pública, Dr. Rothe, que tan pocas simpatías conquistó en el pueblo santafecino, y tal vez por eso, dispuso que la Escuela Normal Mixta de esta ciudad, se trasladara al edificio del Colegio Nacional, no obstante habérsele hecho saber que esa conjunción era poco menos que imposible.

El edificio de referencia no tiene en absoluto capacidad para contener los dos establecimientos, aparte de no ser adecuadas las condiciones pedagógicas, pues su construcción obedeció a planes para un instituto secundario, donde no asisten niños de escuela primaria.

Para trasladar la Escuela Normal, siguiendo los caprichos del Ministro deberán hacerse construcciones nuevas en el edificio por un valor de más de doce mil pesos, construcciones que cerrarían galerías, quitándole amplitud y aun así la Normal no podría desenvolverse ni siquiera con relativa comodidad.

Es decir, estarían en pésimas condiciones uno y otro instituto.

¿En qué se beneficiaría el Estado? En la economía de la mitad de los alquileres, porque la otra mitad la rebajan los propietarios de las casas que ocupa la escuela en calle San Martín, en cambio las modificaciones que se realizarían en el edificio del Nacional, importarían más que los alquileres del año.

Esa es la situación.

Entonces lo conveniente sería no llevar a cabo ese traslado y ahí estaría el beneficio que el ministro del ramo, doctor Iriondo, podría hacer a la ciudad de su nacimiento y a la niñez y juventud educanda.

La comisión de padres que actúa en la Escuela Normal, podría realizar en ese sentido las gestiones del caso, en la casi seguridad de obtener éxito.

La disposición de Rothe, era sencillamente en daño de la educación pública santafecina y no debe dejársele que prospere.

Hace un Siglo

Santa Fe, Febrero 26 de 1832. La paz general de que gozan hoy todas las provincias de la República Argentina con el total exterminio de los militares amotinados el 1o. de Diciembre del año 28, ha puesto al Gobor. y Capn. gral. que subscribe en el agradable deber de renunciar el mando de Gral. en gefe del Exto. auxiliar confederado, qe la H. C. R. de los Gobnos. de la Provas. Litorales le había confiado pa. tan alto é importante objeto. El ha sido llevado por los heroycos esfuerzos de todos los buenos Argentinos y queda también satisfecha la única aspiración del infrascripto viendo a todos los Pueblos disfrutar de su libertad, rigiéndose por sus propias instituciones. El adjunto impreso que tiene la satisfacción de incluir rubricado al Exmo. Gobno. de... es el mejor documento que puede presentarle de cuanto acaba de exponer. Por el vera qe. su renuncia a sido acogida de la manera ... rosa pa. el infrascripto, y este doble motibo lo tendrá constantemente decidido á sacrificarse por la causa Santa de los Pueblos en cualquiera clase qe. se le destine. El Gobor. que firma siente el mayor placer en ratificar al Exmo. Gobno. a quien se dirige las protestas de su mas estrecha cordialidad. E. López — Ju. Marcelino Mariel — Seco. into. — Libro Copiador — Comunicaciones Oficiales — Año 1832.35. — Pág. 11.

Honorable Comición Representativa de los gobiernos aliados. Santa Fe 3 de Enero de 1832. — El infrascripto gral. en gefe del ejército auxiliar confederado de dirige a la H. Comición representativa de los gobiernos de las provincias litorales de la República Argentina, para demitir la alta autoridad que invexía, por que ya la considera innecesaria. — La funesta guerra civil ha concluido; los militares amotinados y sus coplices han sido perseguidos, batidos y anonadados en todas direcciones, quedando muchos de ellos muertos o prisioneros, y refugiándosé otros a las repúblicas vecinas. Están, pues, fuera de combate los enemigos del orden, y los pueblos argentinos libres de sus garras sangrientas: queda vengado el ultraje inferido a la dignidad de la nación: restablecido el imprestablecido el imperio de las Leyes, y allanadas las vias pa. que pueda escucharse sin estrepito ni violencia el voto común sobre la organización futura de nuestra patria. La gloriosa triunfo de los gobiernos litorales que con lucha emprendida pa. conjurar un peligro inminene, en la que no se han escusado sacrificios, haya producido tan inmensos bienes ... al mismo tiempo en que se disponían a consumar sus planes liberticidas los tiranos del interior, se les haya destruido la combinación, arrebatándoles de las manos las armas y el poder. A tan digna empresa han concurrido, y por ello son acreedores a la gratitud nacional y a la consideración de los Gobnos. aliados los varios cuerpos de ejército qe. han militado á las órdenes del que firma; pues todos han llenado su deber, auxiliando á los oprimidos y persiguiendo á los facciosos hasta en sus ultimas guardias. Respetando escrupulosamente la independencia de las Provincias, regresaron a sus hogares ... de ... y Santa Fé, dejando en libertad á Córdoba y tranquilo al Entre Ríos. Ygual conducta ha observado la división auxiliar de los Andes en los pueblos de cuyo. Finalmente la expedición destinada á las provincias del norte de la Republica, al mando del Exmo. Sor. general D. Juan Facundo Quiroga que se componía de la referida división y de otros cuerpos levantados con aquel objeto; despues de terminar la campaña con un triunfo memorable y dejar afianzadas la paz y seguridad publica, regresa á disolverse, como lo demuestra la adjunta orden del día: quedando en pie la división de los Andes, á cuyo Gefe se previano la ponga á las órdenes del Exmo. gobierno de Buenos Ayres, por ser de su dependencia. Por esta sucinta revecion comprenderá la H. Comicion, que habiendo desempeñado el infrascripto las funciones de su destino, sin restarle otra cosa que hacer para corresponder á la elevada confianza con qe. le honrraron los gobiernos aliados; puede ya deponer el baston, satisfecho con que sus fatigas no hayn sido inutiles. Ruega el general que subscribe á la H. Comicion se sirva aceptar las protestas de su mas profundo respeto. — Estanislao Lopez.

Libro Copiador. — Comunicaciones oficiales. — Año 1832.35 — Pág. 7.

DELINCUENCIA Y TERRORISMO

...asesinato de un funcionario policial en Montevideo

...udad de Montevideo es uno ...centros importantes que eli- ... preferencia los más peligro- ...lincuentes profesionales pa- ...ar sus fechorías.

...saltos han estado ahí, en los ... tiempos, diríamos de moda. ... igual cosa que en Buenos Ai- ... los tenebrosos han dado de ... a esta parte en asaltar y ...ar de su dinero a indefensos ...ra, a lo que parece, en vir- ... haberles vedado la vigilancia ... merced a la amarga expe- ... que existe al respecto, un ... más amplio para sus activi- ...nizados en bandas y que al parecer pertenecen al grupo denominado de pistoleros, no ha desaparecido, lo que constituye una amenaza, no sólo para la capital de allende el Plata sino para nuestra misma metrópoli, toda vez que ese elemento mientras permanece impune, no puede establecerse con precisión dónde se refugia.

Debe considerarse un signo de terrorismo ... de ideas tenebrosas lo acaecido en Montevideo y ante el cual estimamos que las autoridades han de reaccionar enérgicamente en defensa propia y de la sociedad. Por lo pronto es absolutamente necesario que aquel hecho vandálico no quede impune.

...uestro país han sido destrui- ...las bandas de las llamadas ...ros. En cuanto al Uruguay, ...esto elemento estuvo conte- ...o, en época no muy lejana por ... de que formaban parte los ... hermanos Moretti, hoy desa- ... gracias a la energía con ... funcionarios policiales la per- ... hasta capturar a sus inte-

... en Montevideo, todo indica ...bsiste una organización de la ... índole, bajo cuyas garras ha ... ayer, bárbaramente ulti- ... varios balazos, el comisario ...estigaciones señor Luis Bar- ... Este funcionario fué atacado ... sujetos que vestían blusa ... circunstancias que viajaba ...vil, resultando también he- ... chauffeur, de tal gravedad ... rendía momentos des- ... plomo alevoso, el tributo de

... ello los medios terro- ... de que se valen esos delin- ... con el designio de intimidar ... y abrirse paso a toda cos- ... senda elegida para sus cri- ... propósitos. También indica ...

NOMBRAMIENTOS DADOS AYER EN LA MUNICIPALID.

Sub-secretario de O. Públicas. — en la C. de Sanidad. — Sub-Inspector Técnico

En la Municipalidad se dieron a conocer ayer estos nombramientos:

Sub-secretario de O. Públicas, al señor Amador Alberto, en lugar de don Roberto Carreras, quien fué designado para ocupar el cargo de Encargado del Archivo de la Caja de Sanidad y Beneficencia, puesto que se halla vacante.

—Sub-inspector Técnico-Mecánico de la Inspección de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas al señor Raúl Estrada Antille en lugar de Luis T. Zamaro.

—Estos nombramientos confirman nuestra información de ...

EN FORMA AUTOMATICA DEBEN DEPOSITARSE LOS DESCUENTOS A LA ORDEN DE LA Jta. DE JUBILAC.

Anteriormente esos fondos eran utilizados para realizar otros pagos. — Disposición del M. de Hacienda

El Ministro de Hacienda ha adoptado ayer una disposición, ordenando que los fondos provenientes de los descuentos de sueldos del personal administrativo, deben depositarse automáticamente a la orden de la Junta de Jubilaciones y Pensiones, habiéndose ya dado cumplimiento a esa orden en el día de ayer con las planillas, correspondientes a la tropa de policía de esta ciudad y Rosario.

Esa disposición ha sido tomada, con el objeto de evitar la incorrección administrativa que se originaba anteriormente, cuando se utilizaban los descuentos provenientes de descuentos de sueldos, para efectuar otros pagos.

Llegará hoy el Pte. del Consejo Gral. de Educación

POSIBLEMENTE HOY MISMO SE HARA CARGO

A las 7.35 horas por vía Central Argentino, llegará a nuestra ciudad el nuevo presidente del Consejo General de Educación, ingeniero Dante Ardigó.

Una vez en ésta se establecerá cuando se lo pondrá en posesión de su cargo, siendo muy posible que hoy mismo a las 11 horas se haga cargo, conjuntamente con el vocal, doctor Luis María Nicklison.

DIRECCION GENERAL DE FOMENTO AGRICOLA GANADERO

(Información para la prensa)

Casos de carbunclo en el hombre

En la localidad de Helvecia se han producido varios casos de Carbunclo Bacteridiano en el hombre (Grano Malo, Pústula o Edema Maligno) de los cuales dos fueron fatales.

La Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero tuvo denuncia del Interventor de la Comisión de Fomento que en la citada localidad habíanse producido casos de mortandad de ganado vacuno ocasionada por el carbunclo, a raíz de lo cual envió un médico veterinario de la Repartición a dicho lugar, el que constató, por los datos recogidos, que la referida mortandad se redujo a tres animales, un vacuno y dos yeguarizos, el primero muerto a consecuencia del precitado mal y los dos últimos de Adenitis Equina. El animal vacuno que era destinado al sacrificio para el consumo, había muerto en los potreros del matadero local y de inmediato vecinos de este establecimiento sustrajeron la carne para consumirla, lo que dió lugar a una infección carbunclosa de carácter grave dado su origen intestinal, motivo por el cual, no obstante haber sido aplicado a los enfermos el tratamiento clásico, dos de ellos perecieron: una señora de 65 años de edad y un menor de 14 años.

La Dirección General de Fomento Agrícola indicó a las autoridades comunales y abastecedores del lugar, las medidas preventivas que contra dicho mal debían adoptarse, aconsejando se quemaran o enterraran de inmediato, los cadáveres de todos los animales sospechados de haber sido atacados por el carbunclo, sin sacarles el cuero; vacunar contra este mal a todo ganado que permanezca en los potreros del matadero y cuyo sacrificio no sea inmediato, insistiendo ante las autoridades comunales para que éstas aconsejen la práctica de la vacunación contra el carbunclo en todos aquellos que posean ganado en el distrito, única forma realmente eficiente para evitar el carbunclo en los animales e impedir así la reproducción de dicho mal en el hombre.

La vacunación anti-carbunclosa representa un gasto ínfimo de diez o doce centavos por animal y el poseedor de ganado, en particular de animales bovinos u ovinos, aparte de que dicha práctica lo pone a cubierto de pérdidas de ganado causadas por el carbunclo y de los accidentes consecutivos de este mal en el hombre, impunemente puede aprovechar el cuero de todo animal vacuno que perezca, sin temor de que ocurran casos de grano malo en el hombre.

SE DIO A CONOCER AYER EL DEFICIT DE NUESTRA PROVINCIA EN EL AÑO DE 1931

SEGUN LOS CUADROS DEMOSTRATIVOS SUMINISTRADOS POR EL GOBIERNO EL DEFICIT TOTAL ES DE $ 5.431.606.22

A esa cifra se debe aumentar por cargos a hacerse hasta el cierre del ejercicio que se realizará el 31 de marzo próximo

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

En nuestra edición de ayer, hemos informado ampliamente con respecto al estado financiero de nuestra Provincia y el monto exacto de la deuda que tiene contraida por diversos conceptos.

El Gobierno nos suministró ayer a última hora, unos cuadros demostrativos del déficit total de la Provincia, correspondiente al año 1931, déficit que como se podrá ver alcanza a la elevada suma de $ 5.431.606.22, cifra que deberá ser aun aumentada.

También se nos informó acerca del déficit del Consejo General de Educación pertenecientes al mismo año, una vez que percilia todos los recursos que le corresponde.

Los cuadros que citamos son los siguientes:

LIQUIDACION PROVISORIA DEL EJERCICIO FINANCIERO DE 1931 PROVINCIA DE SANT A FE

CONCEPTOS	PARCIALES	GASTOS REALIZADOS	RECURSOS REALIZADOS
GASTOS			
Sueldos y gastos de la Administración, s Presupuesto	$ 43.379.508.54		
Gastos autorizados por los Arts. 3 y 12 del Presupuestos; intereses de préstamos y suplencias	" 951.451.—		
	" 44.330.959.54		
Ampliaciones al Presupuesto por Acuerdos	" 1.617.482.42		
	$ 45.948.441.96		
Supresiones y economías	" 1.291.189.77		
	$ 44.657.252.19	$ 44.657.252.19	
RECURSOS			
Rentas Generales, calculado	$ 44.880.000.—		
Rentas Generales, realizado	" 39.934.703.41		$ 39.934.703.41
DEFICITS			
De recaudación	$ 4.945.296,50		
Del Presupuesto			$ 4.722.548.78
		$ 44.657.252.19	$ 44.657.252.19

NOTA: Al déficit de $ 4.722.548.78 hay que agregar el del Consejo de Educación que asciende a pesos 709.057.44 y tendríamos así un déficit total de $ 5.431.606.22 c|l.

Esta cifra deberá aumentarse por cargos a hacerse hasta el cierre del Ejercicio, que debe efectuarse el 31 de marzo próximo.

DEUDA EXIGIBLE Y FLOTANTE DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
(A cubrir con Rentas Generales y recursos a arbitrar)

A sueldos y gastos de los años 1931 y 1932			
Saldo planillas de sueldos, expedientes varios de proveedurías, etc.		$ 2.226.390.—	
Al Consejo General de Educación			
Saldo asignación años 1931 y enero 1931	$ 2.787.320.—		
Déficit del Ejercicio 1931	" 709.657.44	" 3.436.977.44	
Al Directorio Administrativo del Empréstito año 1922			
Suma acordada para obras Cárcel Coronda, intereses y títulos sorteados de la Ley Nº 2036		" 333.512.—	
A Ley No. 2157 — Pavimentación de Caminos			
A reintegrar de Rentas Generales		" 400.000.—	
A Crédito Público			
Saldos servicios intreses y amort. títulos Deuda Interna y Ext.		" 555.172.72	
A Letras a Pagar			
Descontadas y dadas en pago créditos		" 1.684.855.95	
A Caja de Jubilaciones y Pensiones			
Descuentos sueldos personal Adm. años 1930, 1931 y enero 1932		" 2.180.934.88	
A Sueldos Devueltos			
Por los ingresados hasta el 31 de enero 1932		" 196.240.09	
A Pagos impuestos bajo protesto			
Sumas a devolver o transferir a Rentas Generales		" 419.823.54	$ 11.813.906.62
Al Chemical Bank y Trust Company N. York			
Letras vendidas, con vencimiento al 4 de mayo próximo, al cambio legal 103.64 o|o m|n. 11.772.272.72 y al cambio act. (ofs. 171)		$ 19.431.818.18	
Al Gobierno Nacional			
Importe del servicio ferrocarrilero atendido por éste desde año 907		" 7.662.403.80	
A Municipalidades y Comisiones de Fomento			
Saldos a pagar del porcentaje de C. Directa y Patentes		" 1.065.985.56	
A varios acreedores			
Expedientes liquidados, de los Ejercicios 1923 a 1930 por previsiones y amortizaciones atrasadas de las Leyes Nos. 1505 y 1555		" 2.824.313.16	$ 30.984.520.70
			$ 42.498.427.32

NOTAS: Hay en trámites además: un expediente de los Sucesores de Lutscher, Ansaldo y Ferraria, en el que reclaman $ 130,000.— por indemnización de tierras y otros en que el Obispado de Santa Fe gestiona el pago de una indemnización de $ 200,000.—.

La Provincia tiene efectuado el descuento de una letra de $ 500.000.— por cuenta de la Municipalidad de Santa Fe y ha otorgado a la de Rafaela otras por $ 260.788.— para arreglo de sus deudas, con garantía del porcentaje de Contribución Directa y Patentes y el 30 o|o del Impuesto general. Estas no están comprendidas en el detalle anterior.

CONSEJO DE EDUCACION
Resumen de los Recursos Presupuestados en el Año 1931

CONCEPTOS	CALCULADO	RECAUDADO	A RECAUDAR
Asignación Provincial	$ 10.831.824.—	$ 8.382.241.12	$ 2.449.582.88
Subvención Nacional	" 480.[illegible].—	" 80.000.—	" 400.000.—
Municipalidades y Comisiones de Fomento	" 1.900.000.—	" 1.146.896.63	" 753.103.37
Multas	" 100.000.—	" 8.088.—	" 91.912.—
Herencias vacantes	" 15.000.—	" 7.049.19	" 7.950.81
	$ 13.326.824.—	$ 9.625.174.93	$ 3.701.649.06

RESUMEN

Sueldos y gastos a pagar ejercicio de 1931	$ 4.410.706.50
Recursos a percibir	" 3.701.649.06
Déficit	$ 709.057.44

X X X X X X X X X X

Hoy se constituirán las Cámaras Legislativas de la provincia

La elección de senadores nacionales. — Reunión del block radical

De acuerdo a la convocatoria hecha por el gobierno de la provincia, esta tarde deben constituirse las cámaras legislativas para proceder luego a la elección de los senadores nacionales por este estado.

La reunión será a las 15 horas y se asegura que han de concurrir los legisladores justistas, con lo que habrá quorum legal.

LOS CANDIDATOS

El propósito, como se sabe, de los demócratas elegir senadores a los doctores Lisandro de la Torre y Francisco Correa.

REUNION DEL BLOK RADICAL

Los legisladores radicales han sido citados para una reunión a efectuarse hoy en el local del Centro de la Juventud Radical, sito en Corrientes entre San Martín y 25 de Mayo.

En esta reunión se tratarán asuntos relacionados con la asamblea legislativa de hoy.

INFORMACIONES DE LA MUNICIPALIDAD

EL PRESUPUESTO DE LA COMUNA

Se nos informó ayer en la Municipalidad, que el Intendente enviará en estos días, el presupuesto de esa repartición correspondiente al corriente año a consideración del Concejo Deliberante.

VISITA DE CORTESIA

El novel Presidente del Concejo Deliberante, doctor Beltramino, estuvo ayer con el Intendente, con quien departió brevemente. Fué una visita de cortesía.

DESIGNACIONES DADAS AYER A ULTIMA HORA

Jefe de Policía de Garay — Intendente de Esperanza — Comisario Inspector

Ayer por la tarde a última hora, se dieron a conocer estas designaciones:

Nómbrase Jefe de Policía del departamento Garay al señor José Ignacio Iturraspe.

Nómbrase Intendente Municipal de la ciudad de Esperanza al señor Juan B. Garibaldi.

Nómbrase Comisario Inspector de Comisarías de Distritos adscrito, al Ministerio de Gobierno, al señor Justo Ignacio Bergallo.

SE DESIGNO CONTADOR G. DE LA PCIA.

POSIBLEMENTE HOY TOME POSESION

Por decreto de ayer dado por el Ministerio de Hacienda, se nombró Contador General de la provincia al señor Augusto Vogler, en reemplazo del señor Domingo Capovilla, que pasa a ocupar el cargo de sub-contador general.

Posiblemente hoy a la mañana, el nuevo Contador tomará posesión de su cargo.

X X X X X X X X X X

SE DEJARON SIN EFECTO LOS NOMBRAMIENTOS DEL PERSONAL DE LA Elect. PROVINCIAL

Por el mismo decreto se encargó a un empleado de la custodia de los muebels, útiles y documentos propiedad de la Junta

Como lo habíamos anticipado, por el Ministerio de Gobierno se dió a conocer este decreto:

Considerando: Que la Junta Electoral de la Provincia es en las actuales circunstancias un organismo innecesario, que irroga fuertes gastos al Estado, cuyo desequilibrio financiero impone economías perentorias; Que si bien la supresión o modificación de este organismo dependen de la respectiva sanción legislativa, puede el P. E. con el criterio adoptado en Acuerdo de Ministros de no proveer las vacantes que se produzcan, obtener las economías propuestas, siempre que de ese modo no se afecte ningún servicio o función de carácter necesario, como ocurre en el presente caso donde — por el contrario — esta Junta ha servido en reiteradas ocasiones para vulnerar la ley y desnaturalizar la verdad democrática. Por estas consideraciones, el Gobernador de la Provincia, decreta:

Art. 1o. — Déjanse sin efecto los nombramientos de los siguientes empleados de la Junta Electoral de la Provincia: Secretarios: Carlos Imoff y Leopoldo Allende; auxiliar de primera, Elías M. Crespo; auxiliares de segunda, Manuel R. Peitcado, Eduardo Domínguez y Luis Pérez Alonso; auxiliares de tercera, Teodomiro Hernández, Ignacio López Candiosi, Juan Mario Pilo y Atilio Moyano; portero, Alfonso Garita; y mensajero, Oscar Walls.

Art. 2o. — Asciéndese al cargo de auxiliar de 1a., al señor José Berlanga, actual auxiliar de 2a. a quién en su carácter de empleado más antiguo de la Junta se lo encarga de la custodia y conservación de los muebles, útiles y documentos de propiedad de la misma.

Art. 3o. — Fórmese una nómina del personal que se declara cesante por este decreto, con indicación del tiempo de servicio y concepto de su desempeño, para ser tenida en cuenta a la provisión de otros cargos.

Art. 4o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Molinas. — J. N. Antelo.

SE AUSENTO A ROSARIO EL M. DE HACIENDA

El ministro de Hacienda y Obras Públicas, ingeniero Casella, se ausentó anoche a la ciudad de Rosario, en donde permanecerá varios días.

Según se nos informó, el viaje del citado Secretario, es motivado por asuntos relacionados con el cargo que desempeña.



